



Polpaico

HECHO ESENCIAL

CEMENTO POLPAICO S.A.
Sociedad Anónima Abierta
Inscripción Registro de Valores N° 103

Santiago, 03 de agosto de 2016

Señor
Carlos Pavez Toloza
SUPERINTENDENTE DE VALORES Y SEGUROS
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Santiago

Presente

De mi consideración:

De conformidad a lo previsto en el artículo 9 e inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores y en la Norma de Carácter General N° 30 de vuestra Superintendencia, y encontrándome debidamente facultado, informo a Ud., en carácter de Hecho Esencial, que con esta fecha he sido notificado de la renuncia presentada al cargo de Director, del señor José Manuel Bustamante Gubbins, la que se hace efectiva a contar de esta misma fecha. Al efecto, este Presidente deja constancia del agradecimiento al señor Bustamante por la invaluable labor que desarrolló como director de la Sociedad.

Con motivo de la vacancia referida, y de conformidad al artículo 32 de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas, el señor Rafael Sepúlveda Ruiz, quien se desempeñaba como Director Suplente del señor Bustamante, lo reemplazará en forma definitiva en el Directorio, hasta su próxima renovación total.

Sin otro particular, saluda muy atentamente a Ud.,

Alejandro Carrillo Escobar
Presidente del Directorio
Cemento Polpaico S.A.

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa de Valores de Valparaíso